

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 03/2020 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 03/2020 Ordinaria.

En Mejillones jueves 09 de Enero del 2020, siendo las 16:07 horas, se llevó a efecto la sesión N° 03/2020 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Luis González, Administrador Municipal.
Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC.
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica.
Sr. Alexis Torres, Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes
Sr. José Cabrera, Corporación de Deportes.
Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

1. Aprobar modalidad de Contratación del Servicio de Reparación de fibra óptica de las cámaras de Vigilancia (Licitación o Trato Directo).
2. Aprobar autorización de Calzo ubicado en Calle Almirante Latorre N°812, solicitado por la Empresa de Turismo "Cobremar".
3. Reunión con la Corporación Municipal de Deporte y Recreación de Mejillones
4. Aprobar Renovación de Patentes de Alcoholes, correspondiente al 1° Semestre del 2020.
5. Aprobar Contrato de "Espectáculos Cultural del Verano 2020 ID812799-17-LR19".
6. Aprobar Concesión de Baños Publico, sector Paseo Costero, expone el Asesor Jurídico Sr. Diego López L.
7. Lectura de Correspondencia.
8. Varios.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo pide un minuto de silencio por el fallecimiento del Señor Alfredo Salinas, esposo de la Concejala Grecia Biaggini.

PRIMER PUNTO

- Aprobar modalidad de Contratación del Servicio de Reparación de fibra óptica de las cámaras de Vigilancia (Licitación o Trato Directo).

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo: para retomar la vez anterior vimos el tema de aprobar la modalidad de contratación de reparación de fibra óptica de las cámaras, creo que es importante hacerlo rápido producto incluso de los problemas que tuvimos hace un par de días en la PSU, Uds. vieron que el colegio sufrió varios deterioros hay harta delincuencia ahí. Por lo tanto, creo que fue parte muy inteligente de ellos, porque sabían

que no estaban las cámaras al exterior y se fueron directamente a las cámaras a cortar unos cables en el interior, así que yo creo que eso es primordial darle celeridad a este proceso de reparación de la cámara del sector, sobre todo por el sistema que hablaba Darío que es casi a prueba de cortes.

Concejal Juan Alvarado; que sirva de ejemplo, que nos pueda volver a ocurrir, quizás no algo similar, pero algo parecido y que no estén las cámaras, porque son importantísima en nuestra comuna pero también tienen que ser administrada por el municipio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Ud. sabe que le dimos una nueva misión a Don Darío, conjuntamente con otras personas y ellos van a tener la responsabilidad de funcionar como tal.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo procede a solicitar la votación al Concejo Municipal para la aprobación de la Contratación del Servicio de Reparación de fibra óptica de las cámaras de Vigilancia.

Concejala Luz Vargas	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejala Armando Aillapán	APRUEBA, por lo presentado en la exposición y además que hace falta.
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA, por lo sucedido en el Liceo
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

Concejo Municipal Aprueba Contratación del Servicio de Reparación de fibra óptica de las cámaras de Vigilancia

SEGUNDO PUNTO

- Aprobar autorización de Calzo ubicado en Calle Almirante Latorre N°812, solicitado por la Empresa de Turismo "Cobremar".

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; nosotros hicimos las consultas y el Ministerio de Transporte a nosotros no nos ha respondido, solamente está la respuesta que le entregaron a la Empresa Cobremar, solamente hay algunas cosas puntuales que queremos que Virginia nos indique para tomar esa determinación hoy en día. Virginia tenía que agregar algo que también es importante.

Sra. Virginia Funes, Jefa Depto. Tránsito; la solicitud que nosotros recibimos y lo que dice en la citación de concejo, es que la empresa nos pide dar autorización de calzo para la agencia que quieren utilizar en Almirante Latorre 812, pero quedamos "como el huevo y la gallina", porque ellos no pueden pedir un calzo si no tienen patente, no pueden pedir patente sino tienen una autorización de recorrido como nueva empresa interurbana. Pero en la Seremia de Transporte dicen que ellos antes de iniciar el trámite con ellos donde revisan que tipo de máquina, si reúne las condiciones, porque le exigen muchos requisitos, pero lo que ellos necesitan saber si se autoriza que se integre el nuevo servicio de traslado de pasajeros Antofagasta-Mejillones y que se hagan uso de los mismos recorridos que tiene Biaggini y Megatur. Yo creo que hay que partir por ahí. Hay que partir por eso y que ellos tramiten ese permiso con el certificado nuestro, que tramiten el permiso en la Seremia y una vez que la Seremia les revise las maquinarias, de qué tipo son, ahí ellos continúan con tramitar la patente y ahí nosotros podríamos, como Tránsito, opinar la conveniencia o no, de que sea en una arteria, que es como muy transitada que es Latorre con O'Higgins.

Concejala Luz Vargas; ¿cuántos espacios son? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** uno. **Sra. Virginia Funes, Jefa Depto. Tránsito;** lo otro, Megatur tenía 2 calzos en la agencia antigua porque apelaban a que el minibus del Megatur no tenía el largo de los buses de Biaggini y por lo que había el espacio necesario, pero ahora que esa agencia se cambió al frente vamos a modificar decreto, Megatur va a tener un calzo, Biaggini un calzo, todos tienen un calzo en realidad.



Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; viendo lo que conversamos ese día yo sugiero al concejo lo siguiente, que no piense la empresa Cobremar que es una decisión negativa de nosotros al contrario, yo creo que todos los que estamos acá en acuerdo en entregarle de aprobar el calzo a la empresa Cobremar y el mío también es positivo. Pero si debemos hacer tal cual como dice Virginia. Primero, dos cosas que le tengan la autorización ya definida, porque nosotros le vamos a entregar un documento que nosotros no tenemos impedimento a que ellos se inicien como empresa urbana acá en Mejillones. Primero vamos a entregarle nuestra aprobación a la agencia, la Secretaría Ministerial hace el trámite con la aprobación nuestra, obviamente a lo mejor le va a dar el permiso que corresponda, teniendo el permiso que corresponda con la Seremia ya van a tener anticipadamente nuestro sí al calzo. Sí le voy a pedir a la empresa que está representada por Verónica que tengan la posibilidad de que como esa arteria, yo fui a mirar, que el calzo donde estaban pidiendo ellos al doblar un vehículo quizás se va a encontrar directamente con un bus estacionado. Conversaba con Virginia hacer algo similar a Tur Bus que tiene su agencia en calle Latorre pero su toma de pasajeros en calle Manuel Rodríguez y Cobremar debería hacer lo mismo, su agencia en Latorre y donde antes estaba Megatur, que es una entrada y no le afecta al tránsito en O'Higgins le diéramos un calzo grande al frente. Lo único que sería "complicado" que los pasajeros debiesen cruzar vía semáforo y llegan a tomar el bus, porque ahí no interrumpe el tráfico a nadie. Es lo que yo sugiero para un mejor funcionamiento de lo que es la parte vial de Mejillones. No sé si alguien tiene otra idea, alguna otra sugerencia, que es lo que más o menos propongo.



Concejala Guillermo Ferreira; se leyó la carta con un documento adjunto del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que eso era resorte del municipio, de la autorización que se instale en el calzo, yo creo que hay que sacar la aprobación de eso, porque eso es lo que necesita para presentarlo al Ministerio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, ellos necesitan la aprobación de nosotros para que exista para iniciar un nuevo recorrido en la comuna de Mejillones, antes que el calzo y acá nosotros no tenemos ningún problema, al contrario. Yo creo que también voy a tomar la aprobación del concejo, para que Virginia le redacte el documento y ellos lo lleven al Ministerio.

Concejala Armando Aillapán; está bien lo que se plantea acá, dejarlo al frente no obstaculiza para nada y nadie podría reclamar pienso que es positivo y como se dice acá nosotros tenemos toda la disposición.

Concejala Sidney Biaggini; no voy a dar tanta opinión, yo estoy a favor que le den permiso ojalá que hayan más empresa, pero el que determina si o no, es el Seremi de Transporte.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; entonces, vamos aprobar para que Virginia redacte un documento en la cual la municipalidad de Mejillones representada por el concejo aquí presente está de acuerdo en que se inicie una nueva línea urbana desde Antofagasta-Mejillones llamada Cobremar. Después de los trámites que le habiliten el recorrido nosotros le autorizamos el calzo sin ningún problema. Lo ideal sería que ellos aceptaran que fuera al frente para no interrumpir el tráfico de los demás vehículos.

Concejala Luz Vargas	APRUEBA
Concejala Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejala Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejala Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

Concejo Municipal Aprueba la Elaboración de un Documento en el cual el Concejo Municipal está de acuerdo en que se inicie una nueva línea urbana desde Antofagasta-Mejillones llamada Cobremar.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Virginia redacte ese documento y nosotros se lo entregamos a la Empresa Cobremar para que sea presentado en la Seremia de Transporte.

Sra. Virginia Funes, Jefa Depto. Tránsito; en la reunión anterior que yo vine, me habían solicitado que me comunicara con Dirección de Vialidad para consultar desde donde comenzaba la zona urbana y desde donde intervenían ellos. Bueno, eso lo establece el plan regulador y la zona rural nuestra llega hasta el Cristo y la zona urbana parte desde la línea del tren hacia abajo por lo que me decían en Obras, pero el tema está en que la administración de la ruta no tiene que ver con eso. La administración de las rutas son de Vialidad, la 262 y 272 y parten ambas de la ruta 1 que es el Cristo, La Posada y converge en la Avenida Circunvalación que vendría siendo para ellos donde está el faro. Entonces, cada vez que nosotros queramos cualquier señalización en ambas rutas yo lo notifico, lo solicito por escrito como solicitamos ahora que revisaran las señaléticas de esos camiones que está mal que indica los kilometrajes hacia Antofagasta que hay una adelante que viene la otra después tienen una diferencia y hagan un repaso de la señales cerca de la línea del tren. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** independiente de eso, es probable que nosotros podamos poner digamos de acuerdo con alguien, desde la línea del tren hacia abajo, por decirlo de alguna forma, zona urbana. **Sra. Virginia Funes, Jefa Depto. Tránsito;** si lo podemos hacer. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** esa es la idea, porque eso nos da la posibilidad de que hasta allí llegamos como zona urbana, después sería zona rural que nos corresponde. **Sra. Virginia Funes, Jefa Depto. Tránsito;** incluso en el correo que me respondieron de Vialidad, yo les pedí de poder reunirnos, conversar y hacer entre ambos mejoras y no hay problemas, así que lo vamos a coordinar.

Concejal Juan Alvarado; dos consultas, que pasa con el cruce ferroviario que está yendo al estadio, en O'Higgins, ese se podría cambiar a un cruce San Andrés, lo que permite es Ceda el Paso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero igual la cruce San Andrés es un pare. **Concejal Juan Alvarado;** está bien, pero no necesariamente no dice, no obliga a parar al conductor. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, según la ley de tránsito. **Concejal Sidney Biaggini;** habiendo líneas esté o no esté, debe de parar igual. **Concejal Juan Alvarado;** lo que sucede que los choferes pasan de largo, y porque lo hacen, porque se encuentran con un semáforo, y el semáforo te induce a un error, ese es el problema.

Concejal Juan Alvarado; lo otro, en Ongolmo con O'Higgins falta un disco Pare a pesar de que está escrito en la calle, en el piso, falta el disco Pare en toda la esquina.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; respecto a lo otro de la consulta del concejal Alvarado, de verdad, yo tengo una duda, soy similar a la que dice el Concejal Biaggini, habiendo una línea de tren, tiene que parar aunque el tren no pase nunca más a menos que se saque. Si tú pones un cruce San Andrés tiene la misma connotación que un pare. **Concejal Juan Alvarado;** en la noche, el semáforo, en cierta forma te hace cometer errores, pasa encuentra la luz roja y para, pero ya paso la línea férrea. **Concejal Armando Aillapán;** hay una calle que dobla y el colegio que está ahí. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en el colegio lo pusieron mal ahí. **Concejal Armando Aillapán;** en la única parte en Chile quizás que sucede. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** incluso si Uds. analiza el semáforo que viene de arriba también tiene un error, porque también te cuarta y después te da la posibilidad, porque es obligación poner un Pare frente a un colegio.

Sra. Virginia Funes, Jefa Depto. Tránsito; nosotros sabemos que hay una falencia en O'Higgins con el Ferrocarril habíamos pensado, yo me asesoro de los compañeros de la Dirección de Obras o con los conductores, vamos a poner una señalización para los vehículos que estando allí van a doblar hacia la izquierda por el Ferrocarril y no seguir O'Higgins Permitido Doblar a la Derecha. Ahora, los espacios están con pare y están con el semáforo, lo otro que los tiempos de ese semáforo corresponde a las mediciones que se hicieron por los alumnos en un colegio activo el año escolar. Ahora, lo voy a conversar a ver si lo activamos, porque hay mucha gente que ya se aburre y si no hay nadie pasan no más. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se aumentó el tiempo, porque el cruce de un lado a otro es muy largo y hay niños chicos que pasan, pero en tiempo estival se puede calibrar y hacerlo más rápido. **Concejala Luz Vargas;** en el hospital es

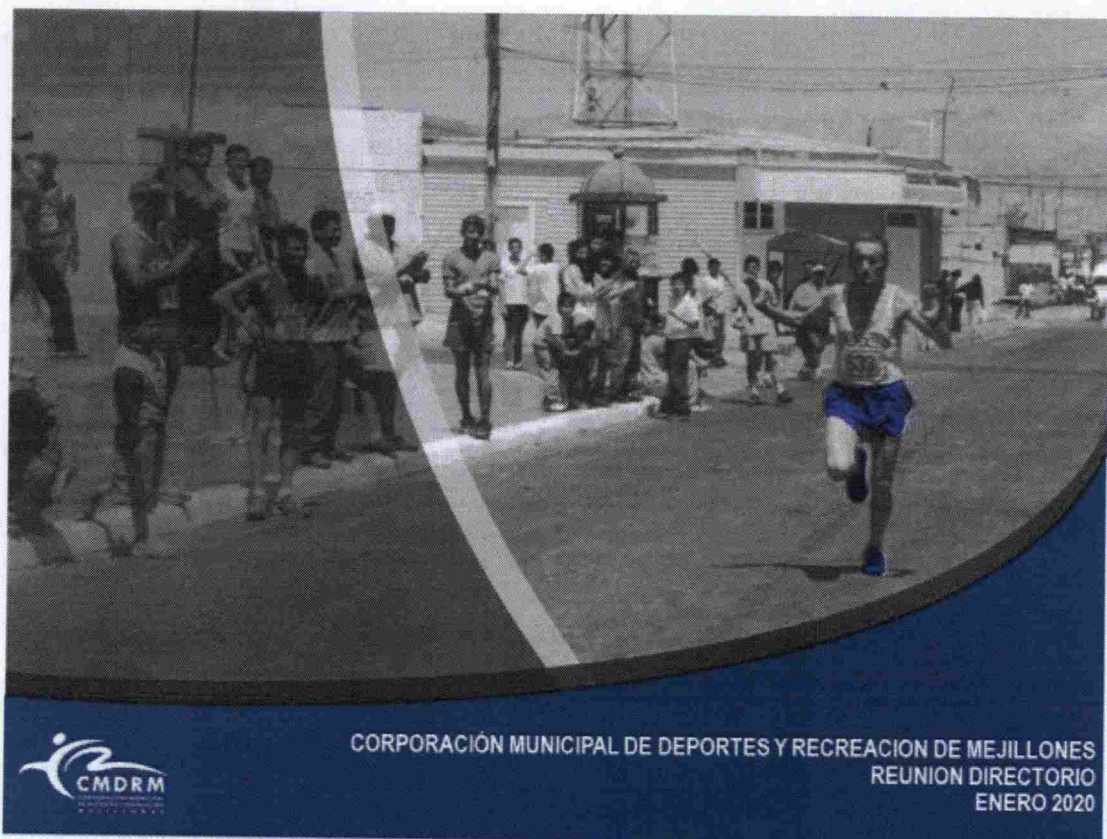


demasiado largo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; le pregunté al Sr. Ormeño, Tránsito de Antofagasta, me dijo que es lo mejor que Uds. pueden actuar, porque en Antofagasta hay habido varios choques cuando estaba el anterior hospital en Avda. Argentina, las personas no alcanzaban a cruzar era muy corto, en cambio acá uno cruza o dobla tiene que tener ese tiempo para los que manejan es complicado, pero para transeúnte porque en el hospital no viene una persona sana, entonces está correcto. **Concejal Juan Alvarado**; y la gente que viene de afuera que no sabe, hay camiones que llegan y pasan, ya han chocado buses a automóviles.

Concejal Sidney Biaggini; Virginia, ha estudiado lo que yo he dicho en Riquelme, entre Latorre y Ongolmo, cuando empiezan las clases no poner estacionamientos para los vehículos, porque ahí en 19 de Junio esta la salida de los niños de las escuelas, salen corriendo, y están estacionado por los dos lados y no tienen visión, deberían poner No Estacionamiento para que tengan más visión la gente, porque cualquier día van a atropellar un niño. **Sra. Virginia Funes, Jefa Depto. Tránsito**; a mí lo que me llama la atención porque la gente piensa, lo mismo que pasó con Aguas Antofagasta, como Mejillones es pueblo de nadie, como que cada uno hace lo que quiere, intervienen en casa de máquinas, cierran las calles, no les avisan a nadie y el minibús escolar se estaciona en Riquelme y pone conos de reservación de estacionamiento. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ahora ustedes tienen que hablar con los fiscalizadores. Nos han pedido bastante los reductores de velocidad y otras cosas más, el lunes tenemos la reunión entre Ricardo Cordero, Virginia Funes y quien les habla para darle curso a estas problemáticas que hemos tenido.

TERCER PUNTO

- Reunión con la Corporación Municipal de Deporte y Recreación de Mejillones.



:: Ingresos Propios 2019

Convenio Ultraport	19.250.000
Convenio Puerto Mejillones	5.000.000
Convenio Aguas Antofagasta	12.000.000
Convenio Engie	510.000
Recintos deportivos	28.424.330
Convenio Codelco	20.000.000
Total Ingresos	85.184.330



Concejala Luz Vargas; ese convenio con Codelco, ¿se lo entregan parcializado o a fin de año todo? **Sr. José Cabrera, Corporación de Deportes;** parcializado, a medida que vamos rindiendo nos van pidiendo las facturas para poder llegar las cuotas, no es todo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** para agregar algo más de lo que dice la concejala Luz Vargas, el convenio Codelco se va entregando el aporte o a través de actividades. **Sr. José Cabrera, Corporación de Deportes;** no, el aporte directo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** igual que el fondo común nuestro, llega en marzo, en junio, etc. **Sr. Alexis Torres, Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes;** es plata que se asoció a unos proyectos que se les presentaron. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** llega un aporte nuevo y Uds. van rindiendo por lo que se hace con esa cantidad de plata. **Sr. José Cabrera, Corporación de Deportes;** este año fueron en 2 etapas, una de 16 millones de pesos inicialmente, porque todos los programas partían el mismo mes y la última de 4 millones de pesos asociada básicamente a los cierre de los programas y el otro miércoles el último cierre de programa donde están todo invitados también les va a llegar su invitación formal.


:: Ingresos Municipales 2019

Ingresos Municipales 2019	
Subvencion 2019	140.000.000
Aporte Campeonato Nacional Baby-futbol Laboral 2019	375.000
Sibvencion Aporte Organizaciones Sociales	8.700.000
Convenio Santander	17.000.000
Total Ingresos	166.075.000



:: Egresos Subvención 2019 (140.000.000)

Mes	Remuneraciones	Inposiciones	Honorarios	Impuestos
Enero	10.286.801	1.509.340	4.466.000	675.464
Febrero	7.699.591	1.083.779	4.466.000	887.697
Marzo	7.535.649	1.059.914	4.466.000	834.743
Abril	7.550.278	1.060.301	4.266.000	1.012.319
Mayo	7.550.154	1.060.703	4.266.000	1.049.119
Junio	7.541.466	1.069.917	4.266.000	1.035.882
Julio	7.541.573	1.070.133	4.266.000	1.012.113
Agosto	6.957.227	994.582	4.266.000	971.272
Septiembre	7.289.112	1.051.597	4.266.000	958.015
Octubre	7.529.089	1.083.358	4.266.000	1.441.317
Sub Total	77.480.940	11.043.624	43.260.000	9.877.941

Total 141.662.505

:: Egresos Subvención 2019 (375.000)

Item	Documento	Valor
Compras alimentos Campeonato Nacional de Baby-futbol laboral	FAC 132	375.000
Total Subvencion		375.000

:: Egresos Subvención 2019 (8.700.000)

Item	Documento	Valor
Inscripcion Campeonato Cheerleader	FAE 9	270.000
Estampados Poleras	FAC 91	274.890
Edicion de Musica	FAC 9	357.000
Chaquetas y pantalones	FAC 19	1.178.100
Honorarios Monitora deportiva	BH 123	1.000.000
Poleras y calzas deportivas	FAC 14225	990.000
compra implementacion deportiva	FAC 27	400.985
Compra vestimentas deportivas	FAC 150	285.550
Pago monitora deportiva	BH 218	630.367
Compra Poleras de portivas	FAC 99	591.192
Banner	FAC 1207	53.550
Total Rendido		6.031.634
Total Autorizado para gastar		5.969.990
Devolucion		2.730.010
Total Subvencion		8.700.000



:: Egresos Subvención 2019 (8.700.000)

Item	Documento	Valor
Inscripcion Campeonato Cheerleader	FAE 9	270.000
Estampados Poleras	FAC 91	274.890
Edicion de Musica	FAC 9	357.000
Chaquetas y pantalones	FAC 19	1.178.100
Honorarios Monitora deportiva	BH 123	1.000.000
Poleras y calzas deportivas	FAC 14225	990.000
compra implementacion deportiva	FAC 27	400.985
Compra vestimentas deportivas	FAC 150	285.550
Pago monitora deportiva	BH 218	630.367
Compra Poleras deportivas	FAC 99	591.192
Banner	FAC 1207	53.550
Total Rendido		6.031.634
Total Autorizado para gastar		5.969.990
Devolucion		2.730.010
Total Subvencion		8.700.000

Concejala Luz Vargas; viendo lo que Uds. están exponiendo la rendición de la subvención, la veo como muy corta y simple y por lo mismo tenían que haberla traído Uds. y entregado a cada uno de nosotros, porque nosotros vamos revisando. Uds. llevan 3 años creo tienen que haberse dado cuenta que cuando se hace una rendición, se hace con documento para cada uno de los concejales, porque nosotros tenemos que aprobar y también tenemos que revisar y yo me quedo sin nada, o sea lo que Uds. están exponiendo sin documento en mano me quedo con nada. Ud. dice que lo trae ahí, no es lo mismo porque siempre quedan las cosas acá y después no las entregan. La rendición de la subvención es lo que a mí me interesaba que Uds. entregaran para ver algunos detalles. Me habría gustado ver los trabajadores que tienen, con que plata se les paga, cuánto ganan, o sea, como lo entregan todos. La verdad que encuentro que la rendición es pobre, ahí lo están exponiendo, pero no es lo mismo que me lo entreguen en hojas, nosotros nos damos el trabajo de revisar, todos lo hacemos.

Concejal Armando Aillapán; es similar, porque para saber cuántos funcionarios tienen ustedes, pero ya está todo dicho.

Concejal Guillermo Ferreira; estuvo bueno que ustedes hayan venido porque conforme a la ley 18.695 en el art. 125, Uds. tienen que entregar cada 6 meses, las Corporaciones y las Fundaciones, a Control Interno y a Finanzas y una copia a los concejales, que eso es por ley.

Concejal Sidney Biaggini; me gustaría tener una copia para revisarlo bien. Quiero ver las entradas, porque ellos administran bienes municipales, yo quiero ver las entradas y todos los gastos, esto es lo mismo presento la Fundación Cultural, que nosotros no podemos aprobar nada si no revisamos como corresponde la rendición de cuentas.

Concejal Juan Alvarado; como dijeron bien los concejales, nosotros nos hemos acostumbrado ir desglosando y viendo valores, en qué se gasta los dineros de la subvención. Pero tengo algunas preguntas para Uds., por ejemplo, escuché recién que hay un proyecto y las beneficiadas son dueñas de casa, ¿cómo se eligen? a través de juntas vecinales o se inscriben la dueña de casa. **Sr. José Cabrera, Corporación de Deportes;** teníamos unos días asociados, martes, miércoles y jueves y se acercaban con la profesora y ella las anotaba y llevaba el control de asistencia. **Sr. Alexis Torres, Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes;** primero que nada, se hizo la invitación formal a personas que cumplieran algunos requisitos ya que no era para cualquiera, sino que para que cumplieran algunos requisitos, que tuviesen algunos problemas de movilidad, y ahí se decía que teníamos algunos cupos determinados, asociados al programa así se inició ese proyecto.



Concejal Juan Alvarado; hay muchas quejas sobre el estado de los baños del estadio, ¿tienen alguna persona que haga el aseo constantemente en los baños? **Sr. Alexis Torres, Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes;** el encargado es Tommy.

Concejal Juan Alvarado; Igual el uso de equipo de generación, sobre el tema del Diesel, sino me equivoco en alguna oportunidad yo les pedí a Uds. cuanto era el consumo que había con el tema del combustible y hasta la fecha no... **Sr. Alexis Torres, Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes;** yo lo tengo el Tommy lo entregó así, se lo puedo mandar por correo el resumen general del año pasado.

Concejal Juan Alvarado; porque una de las quejas es esa, porque sé que se echó a perder el generador, de hecho yo lo vi en el vertedero cuando fui en una visita estaba prácticamente detenido, desarmado, que salía muy caro poner otro generador ahí. Después ese tuvo una pana y en realidad no se quien está pagando esos gastos, ¿lo paga la Corporación o lo paga el municipio? **Sr. Alexis Torres, Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes;** el arreglo del primer generador lo estuvimos pagando nosotros, hasta que el mecánico dijo que no era eso.

Concejal Juan Alvarado; y lo otro que no he escuchado a través de Uds., ni siquiera del encargado de proyectos de acá, que es una de las cosas que me preocupa mucho el estado del pasto, porque el pasto se iba a cambiar y es una de las cosas que me preocupa bastante, porque son gente joven y al final se están dañando sus pies y eso nos va a traer un problema a futuro. En teoría nosotros somos responsables de cuidarlos a ellos y te recuerdas que he conversado contigo este tema, me preocupa, yo quiero que se cambie esa carpeta que ya tiene más de 13 años, ya cumplió su vida útil, de hecho ya el tractor creo que también. Estamos apostando nuevamente con la escuela de fútbol, estamos apostando que la gente siga haciendo deporte pero no queremos lesionados, entonces eso es complicado. **Sr. Alexis Torres, Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes;** nosotros empezamos el tema del recambio del pasto sintético el año antepasado, hablamos con Francisco Zepeda cuando vino para acá por el tema del plan comunal, después quedó stand by y lo empezamos a ver directamente con la directora, la Sra. Nelly, nosotros hicimos todas reuniones, y nos dijeron que ellos ya habían presentado ese proyecto junto con IND y que durante este año, no me prometían fecha, ese proyecto debería salir pero también me dijeron que esas inversiones eran directamente del IND, nosotros no colocamos nada, buscamos las instancia para que no salieran platas municipales. **Concejal Juan Alvarado;** yo te diré que este año, más o menos a mediados de año, Hyans Fleming nos dijo que eso viene pero en diciembre y tal vez en enero y ya estamos en enero. **Sr. Alexis Torres, Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes;** eso lo estaba viendo yo y la directora no me dio fecha, incluso le dijimos que hay un equipo que compite acá y me dijo si sale, sale. **Concejal Juan Alvarado;** yo me imagino que en algún momento si al lápiz se le acaba la tinta no vamos a seguir escribiendo, si la cancha queda obsoleto, tú en este caso que eres médico, entendido en la materia, tu deberías decir que la cancha no está apta. **Sr. Alexis Torres, Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes;** pero, como Ud. se mete en ese tema, yo le puedo responder en el mismo término, no hay nada que me diga a mí de que las lesiones no van a seguir pasando con pasto nuevo, el pasto sintético lamentablemente es un pasto artificial y eso es una cuestión que genera riesgo. **Concejal Juan Alvarado;** pero yo te hablo del tema de los espacios que van quedando. **Sr. Alexis Torres, Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes;** sí claro, e indudablemente ya hay un uso. **Concejal Juan Alvarado;** yo quiero que lo vean de esta forma, no le estoy criticando a la Corporación por el tema del pasto, simplemente estoy pidiendo que por favor se haga esto porque es para nuestros jóvenes. **Sr. Alexis Torres, Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes;** si estamos claro, pero a lo que voy yo, hay que tener claro de un principio que al cambiar el pasto no significa que no van a ver lesionados. Incluso, cuando pusieron el pasto empezaron a ver más lesiones y el pasto estaba nuevo. Es buen trabajo porque mejora hasta cierto punto el estadio, por eso el futbol profesional lo está prohibiendo, porque independiente que esté nuevo el índice de lesiones es amplia y eso es por la temperatura como es de goma y la goma con goma a cierta temperatura se frena. Pero concejal, eso al menos ya se hizo, la respuesta está, ya está presentado pero no hay una fecha que este estipulado para estar, yo fui el año pasado como en noviembre y después pasó lo de las fiestas y hasta el minuto



estaba eso. **Sr. José Cabrera, Corporación de Deportes;** lo malo que elaborar un proyecto regional con todos los estadios de la región, por eso se ha demorado un poco más. **Sr. Alexis Torres, Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes;** eso fue lo primero que demoró tanto, un proyecto que no era solamente para Mejillones, sino que era la reposición del plan del pasto sintético de todos los estadios de la región, creo que San Pedro de Atacama no había presentado su mantención. **Concejal Juan Alvarado;** la idea es presionar un poco y ver que eso ha pasado tiempo, yo creo que va a cumplir su útil y como comuna tenemos que pelear, pero si ustedes pueden hacer algún tipo de gestión, ideal.

Concejal Guillermo Ferreira; nosotros a veces exigimos cosas y a veces el terreno no es nuestro y no podemos invertir como municipio, porque todavía sigue siendo de Chile Deporte, porque todo lo queremos invertir a lo mejor ese es el obstáculo por no pertenecer al municipio y la otra cosa que Chile Deporte es muy lento el proceso en el mejoramiento siendo el terreno de ellos mismos. Incluso de la fecha de la antigua administración hasta ahora, no entregan en comodato al municipio para que pueda invertir. Entonces, mientras no lo tienes en comodato, no puedes invertir porque no es tuyo y la ley dice que no puede invertir en un lugar que no es nuestro. No tomando mucho en cuenta la situación se sigue invirtiendo en algunas cosas, incluso hasta los trabajadores los puede pagar el municipio para que trabajen en un organismo particular. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay varias cosas, que nosotros hace un tiempo, si efectivamente el recinto no es nuestro pero estaba en comodato a nosotros. Ahora, respecto si eso es un motivo porque se atrasa, no, tal como dicen ellos, yo hablé también con la directora y desgraciadamente ellos están presentando, que no debiera ser así, pero así lo están presentando un proyecto regional si todas las canchas que están en este minuto con estas condiciones ellos están haciendo un proyecto regional y justamente no está el de San Pedro, porque no tiene esa permanencia y esa regularidad que tiene Tocopilla, Taltal o que tiene Antofagasta, que si tienen un uso permanente de recintos. Entonces, ellos están viendo la prioridad a quien le van a entregar esas platas primero y dentro de lo que estamos viendo estamos nosotros pero desgraciadamente no es plata nuestra que podríamos apurar, incluso no es plata del Gobierno Regional sino del Ministerio del Deporte, por eso están ahí y vamos a ver que vamos hacer.

Concejal Juan Alvarado; por último el tema de la piscina, ¿tiene alguna novedad? **Sr. Alexis Torres, Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes;** sí, me respondió Macarena y me dijo que ese era trabajo de SECPLAC.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; les sugiero, lo que respecto a lo que a nosotros, nos compete que es la subvención que nos entreguen de acuerdo lo entregado nos rindan facturas, programas, proyecto, sueldos, todo lo que está ahí para que nosotros tengamos la claridad suficiente. Ahora, si llegase a estar todo ahí se lo pueden llevar lo ordenan y hacen carpetas diferentes para entregarlas a cada uno. **Sr. Alexis Torres, Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes;** acá todo está todo, le podemos entregar el volumen de este a cada uno.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; no hay ningún problema mientras más mejor la parte que nos corresponde a nosotros. Por lo que Uds. reciben por otro concepto que nos puedan entregar la información que no nos corresponden pero es bueno así transparentamos. Lo último de acuerdo ha lo que teníamos presupuestado para este año 140 millones de pesos. Por lo tanto, más lo que Uds. tienen por concepto de ingresos del año pasado, la pregunta ¿es lo mismo para el 2020? Si tú haces la lámina de ingreso ¿debería ser lo mismo?, es decir, si supuestamente sería esto Uds. tendrían “para trabajar 225 millones de pesos” si nosotros les aprobamos los 140 millones de pesos más los 85 millones de pesos que tienen ahí. Por lo tanto, yo también les sugiero que hagan una proyección, es decir, si supuestamente les llega a los 225 millones de pesos les alcanza para sueldos, para todo, y que digan no vamos a tener, por lo tanto vamos a sacar un proyecto para que tengamos la holgura. Ahora, si llega extra bien, pero no lleguen este proyecto y al final nos digan que les faltó para el último mes de sueldo, no. Ese es un ejercicio que les estoy sugiriendo, a veces Uds. tienen la seguridad de que las empresas, el uso que hacen de los recintos Uds. tienen una proyección. Imaginemos 220 millones de pesos, ¿qué van a



hacer con ellos? primero sueldos, y todo lo que tenga que ver, a lo mejor combustible, a lo mejor combustible del bus, a lo mejor combustible del generador, etc. **Sr. Alexis Torres, Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes**; nosotros hemos intentado hacer proyección, pero nosotros constantemente estamos recibiendo solicitudes, por ejemplo, aparecen más deportistas y que necesitan pasajes. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ahí debe tener un ítem de Imprevistos, lo que normalmente Uds. hacen proyéctenlo dejen como caja chica, como imprevisto.

Sr. Alexis Torres, Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes; nosotros queríamos comentarle sobre el albergue, lo que pasa nosotros llevamos el registro de todas las actividades del tema del albergue, nosotros no generamos ningún tipo de recurso y también se nos ha reclamado de que no hay inversión y nosotros vimos que la gran parte de las actividades son derivadas desde acá, no son actividades deportivas y eso tiene una carga enorme en recursos humanos y a los gastos operacionales. **Concejal Sidney Biaggini**; devuélvanlo al municipio. **Sr. Alexis Torres, Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes**; esa es una de las intenciones. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no es que yo quiera complicarlos a Uds. a lo mejor Uds. podrían haber presupuestado año anterior, podrían haber dicho que el albergue para Uds. no era rentable, tenemos dos alternativas o lo devolvemos al municipio que también va a ser molestia, porque lo digo porque aquí va a estar a disposición de nosotros y de los que estamos acá. Pero es un tema, ahora si en un minuto si Uds. dicen que lo van hacer nosotros, pero que van hacer tal cosa Uds. tendrían que haber dicho que además de los 140 millones de pesos pedimos para que el albergue se preste gratis a todas las instituciones un extra de 10 millones de pesos por decir algo, pero nosotros lo sabemos, decimos nuestro presupuesto, no le vamos a dejar 140 millones de pesos le vamos a dejar 150 millones de pesos, pero 10 millones exclusivo para eso. **Sr. Alexis Torres, Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes**; es que a nosotros no nos preguntaron por el tema. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ahí está el error, porque ahí podía haber sido, lo que tendríamos que hacer tratar de buscar algunos remediales para que el albergue, desgraciadamente, de a poco ir cerrando la llave, porque si la cerramos de golpe también es complicado para nosotros. **Concejala Luz Vargas**; tendría que haber una tabla, porque no es lo mismo un bingo que un casamiento. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo les sugiero para que Uds. hagan algo para tener una idea. **Sr. Alexis Torres, Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes**; nosotros hicimos una tabla en la cual, actividades particulares tiene un valor, actividades de beneficencia eran gratuitas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero sería bueno de que Uds. en estos dos meses en cierta manera un poco extraños, vean ese trabajo. **Concejala Luz Vargas**; y tráiganlo para verlo nosotros y si podemos aportar en algo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; es una decisión de todos y no decisión de uno. **Concejal Sidney Biaggini**; si eso es un costo para ellos y si ven el albergue, no es el mismo que era antes, y si una institución lo pide para administrarlo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; hay dos posiciones uno negativo y otro positivo. El negativo, dice porque se lo entregamos a un tercero si el primero y el segundo no fueron capaces de administrar. **Concejal Sidney Biaggini**; puede ser una persona que esté involucrada con el deporte. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; y lo otro, en un minuto, no podemos entregarle a una institución gratis a menos en comodato, que ellos van hacer usufructo de ello, porque van a cobrar y al cobrar significa que va a cobrar en un recinto municipal, también es complicado. **Concejal Sidney Biaggini**; antes había de todo y ahora no hay nada, llega a dar vergüenza de entrar ahí, entonces, esas cosas en vez de recuperarse se está perdiendo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; vamos a dejar la misión a ellos, entre enero y febrero, que nos presenten un proyecto de como si van hacer una tabla de valores, si es un casamiento dejarlo en un aporte, pero si es un bingo o una cosa que produzca dinero habría que cobrarle. **Concejala Luz Vargas**; Alcalde, todos los centros arriendan sus sedes, nadie lo hace gratis. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pongan un valor, por eso dejo esa instancia para que lo vean.

Concejal Armando Aillapán; nosotros como barrio, en nuestra población queremos recuperar nuestra sede, entonces nos den un plazo prudente Uds. pero que no sea el próximo año.

Concejal Guillermo Ferreira; nosotros tenemos un reglamento administrativo de las canchas, en ese reglamento debería agregarse las cobranzas para los particulares y se les debería cobrar de acuerdo a la institución como dice Sidney pasar a un particular no creo ahí está la 3era. División, y si se les pasa a un tercero también le van a empezar a cobrar a ellos y va a aumentar el costo de la 3era. no van a ser 100 millones de pesos y van a ser más porque hay que pagarle los derechos al privado.

CUARTO PUNTO

- Aprobar Renovación de Patentes de Alcoholes, correspondiente al 1° Semestre del 2020.

RCL	R.U.T.	NOMBRE	DIRECCION	CLASIFICACION	COD	REGISTRA MUELTAS	CANT	DESCRIPCION	RECEPCION FINAL	APROB. CONCEJO	
										SI	NO
40000	009601008-K	FRESIA QUEJADA ORTIZ	CALLE UNO 444	BOTILLERIA - VENTA AL POR MENOR DE	A.1	NO	-	-	SI		
40004	007534346-9	VIRGINIA TORRES GUERRA	AVENIDA BERNARDO OHIGGINS 270	BOTILLERIA - VENTA AL POR MENOR DE	A.1	NO	-	-	SI		
40006	013012113-6	CLAUDIA FIEDES ELIZONDO	ANDALICAN 528-B	BOTILLERIA - VENTA AL POR MENOR DE	A.1	NO	-	-	SI		
40010	011209297-5	IRVING SHANKS ORDENES	AV. SAN MARTIN 776	RESTAURANTE DIURNO O NOCTURNO	C.3	NO	-	-	SI		
40015	23.874.772-4	XUE ZHIMING	LAS HERAS 241	RESTAURANT DIURNO	C.1	NO	-	-	SI		
40021	009816189-8	GUILLERMO RIVERA OLGUIN	ALMITE JUAN JOSE LATORRE 1028	MINIMERCADOS DE ALCOHOLES	H.1	NO	-	-	SI		
40022	003954740-5	NEVENKA ZLATAR CAMPILAY	MANUEL RODRIGUEZ 125	RESTAURANTE DIURNO O NOCTURNO	C.3	NO	-	-	SI		
40025	076903557-5	INVERSIONES EL LLANO DE CAJAMANS SPA	ALMITE JUAN JOSE LATORRE 654	MINIMERCADOS DE ALCOHOLES	H.1	NO	-	-	SI		
40026	005681825-1	SERGIO RAMOS PERINIS	MANUEL RODRIGUEZ 180	MINIMERCADOS DE ALCOHOLES	H.1	NO	-	-	SI		
40030	007424118-2	SERGIO BRIBIO ALVAREZ	ALMIRANTE J. JOSE LATORRE 585	MINIMERCADOS DE ALCOHOLES	H.1	NO	-	-	SI		
40036	006693827-4	GUILLERMINA AVALOS MUÑOZ	IGNACIO RIQUELME 160	CASAS DE PENSION O RESIDENCIALES	B.2	NO	-	-	SI		
40037	008639827-4	GUILLERMINA AVALOS MUÑOZ	IGNACIO RIQUELME 160	RESTAURANT DIURNO	C.1	NO	-	-	SI		
40045	003954740-6	NEVENKA ZLATAR CAMPILAY	MANUEL RODRIGUEZ 125	CABARETS	D.1	NO	-	-	SI		
40049	011209297-5	IRVING SHANKS ORDENES	AV. SAN MARTIN 776	CANTINAS, BARES, PUBS Y TABERNAS	E.1	NO	-	-	SI		
40050	007730825-0	ANA AGUILERA ROJAS	ALMIRANTE CASTILLO 365 - A	MINIMERCADOS DE ALCOHOLES	H.1	NO	-	-	SI		
40052	009965667-0	PIBAR PEÑA CARRASCO	AVENIDA O HIGGINS 280	MINIMERCADOS DE ALCOHOLES	H.1	NO	-	-	SI		
40071	005957623-8	BARZA DIAZ CARVAJAL	AVENIDA O HIGGINS 301	MINIMERCADOS DE ALCOHOLES	H.1	NO	-	-	SI		
40072	071639400-K	CENTRO SOCIAL CASA DE MACURINAS	IGNACIO CARBERA PINTO 550	CIRCULO O CLUB SOCIAL CON PERS. JUR	H.1	NO	-	-	SI		

RCL	R.U.T.	NOMBRE	DIRECCION	CLASIFICACION	COD	REGISTRA MUELTAS	CANT	DESCRIPCION	RECEPCION FINAL	APROB. CONCEJO	
										SI	NO
40073	015679107-5	JOSE CARVAJAL VARGAS	ANDALICAN 2030	MINIMERCADOS DE ALCOHOLES	H.1	NO	-	-	SI		
40076	050772120-6	REBECA LEYTON PASTEN Y OTROS	ANTONIO VARGAS 098	MINIMERCADOS DE ALCOHOLES	H.1	NO	-	-	SI		
40079	007404251-1	ROSA MARY GOMEZ PEREZ	ALMIRANTE J. JOSE LATORRE 1000	MINIMERCADOS DE ALCOHOLES	H.1	NO	-	-	SI		
40080	013412870-7	CARLA ASTURIBI DELGADO	ONGOLMO 1025	CABARETS	D.1	NO	-	-	SI		
40087	012440496-7	NANCY VOSDUJO RUIZ	AV. CAROLINA DE MICHILLA 100	RESTAURANT DIURNO	C.1	NO	-	-	SI		
40091	076029874-3	HOTELERA COSTA DEL SOL MEJILLONES LTDA	MANUEL MOWITT 096	HOTELES DE TURISMO	I.1	NO	-	-	SI		
40092	076029874-3	HOTELERA COSTA DEL SOL MEJILLONES LTDA	MANUEL MOWITT 096	RESTAURANTE DIURNO O NOCTURNO	C.3	NO	-	-	SI		
40093	076099799-6	SOC INVERSIONES INMOBILIARIA Y AP INJINOS LTDA.	AV. SAN MARTIN 650	HOTELES, ANEXOS DE HOTELES, CASAS R	B.1	NO	-	-	SI		
40094	076099799-6	SOC INVERSIONES INMOBILIARIA Y AP INJINOS LTDA.	AV. SAN MARTIN 650	RESTAURANT DIURNO	C.1	NO	-	-	SI		
40096	012442925-0	ROBERT EMOY SHANKS DONCO	ALMIRANTE J. JOSE LATORRE 573	MINIMERCADOS DE ALCOHOLES	H.1	NO	-	-	SI		
40097	009601008-K	FRESIA QUEJADA ORTIZ	CALLE UNO 444	MINIMERCADOS DE ALCOHOLES	H.1	NO	-	-	SI		
40107	006660807-7	GUILLERMO SWANECK CABEZAS	PASAJE BAHIA 391	MINIMERCADOS DE ALCOHOLES	H.1	NO	-	-	SI		
40112	007827762-9	SILVIA PEÑALOZA OLMEDO	OSCAR FIBAS 894	MINIMERCADOS DE ALCOHOLES	H.1	NO	-	-	SI		
40133	077646990-5	INMOBILIARIA HERWAL Y CIA LTDA	AV. SAN MARTIN 410	HOTELES, ANEXOS DE HOTELES, CASAS R	B.1	NO	-	-	SI		
40135	010158252-3	IVAN SAMBRA RAMIREZ	PASAJE KRISTALOVIC 660	MINIMERCADOS DE ALCOHOLES	H.1	NO	-	-	SI		
40138	009414966-5	JUAN RETAMAL AGUILETA	CASIMIRO OLIVOS 1000	MINIMERCADOS DE ALCOHOLES	H.1	NO	-	-	SI		
40140	007589689-1	IBMA DEL CARMEN PEÑALOZA OLMEDO	GRAL. GORGONIO 121-A	MINIMERCADOS DE ALCOHOLES	H.1	NO	-	-	SI		
40244	006495809-6	UNIVERSAL Y ANTONI SPA	ALMIRANTE J. JOSE LATORRE 100	RESTAURANTE DIURNO O NOCTURNO	C.1	SI	1	RESTAURANTE MANTEMI SALSA DE EMERSONIAN CASTRUCAS	SI		



RDL	R.U.T.	NOMBRE	DIRECCION	CLASIFICACION	COD	REGISTRA MULTAS	CANT	DESCRIPCION	RECEPCION FINAL	APROB. CONCEJO	
										SI	NO
40354	004387246-4	JOSE PADELA MATURANA	ANDALICAN 890	RESTAURANTE DIURNO O NOCTURNO	C.3	NO	-	-	SI		
40365	076299798-6	SDC INVERSIONES INMOBILIARIA YAF INICOS LTDA.	AV. SAN MARTIN 650	RESTAURANTE NOCTURNO	C.2	NO	-	-	SI		
40377	076652649-5	ALTO DEL SOL S.A.	ALMITE JUAN JOSE LATORRE 836	HOTELES DE TURISMO	1.1	NO	-	-	SI		
40378	076652649-5	ALTO DEL SOL S.A.	ALMITE JUAN JOSE LATORRE 836	RESTAURANTE DE TURISMO	1.4	NO	-	-	SI		
40380	002500598-7	GERMAN RIGAS FERREIRA	AVENIDA ANDALICAN 444	RESTAURANTE DIURNO O NOCTURNO	C.3	NO	-	-	SI		
40384	076558079-1	INVERSIONES NANCY DEL CARMEN HUERTA QUINTEROS E.I.R.L.	AV. BERNARDO O'HIGGINS / ESQ. O'HIGGINS 306	RESTAURANTE DIURNO O NOCTURNO	C.3	NO	-	-	SI		
40386	010983645-6	MARINA CORTES AVALOS	AV. SAN MARTIN 860	RESTAURANTE DIURNO O NOCTURNO	C.3	NO	-	-	SI		
40387	076999645-6	MARINA CORTES AVALOS	AV. SAN MARTIN 860	PERNAS FOLKLORICAS	D.2	NO	-	-	SI		
40388	076539834-K	WASARA SPA	ELOMETRO 55 - RUTA UNO	RESTAURANTE DIURNO O NOCTURNO	C.3	NO	-	-	SI		
40389	076652649-5	ALTO DEL SOL S.A.	PASAJE GORRI 238	HOTELES, ANEXOS DE HOTELES, CASAS R	B.1	NO	-	-	SI		
40390	076652649-5	ALTO DEL SOL S.A.	PASAJE GORRI 238	RESTAURANTE DIURNO O NOCTURNO	C.3	NO	-	-	SI		
40392	076650264-9	LINEBO SPA	PASAJE JOSE LENIZ 115	RESTAURANTE DIURNO O NOCTURNO	C.3	NO	-	-	SI		
40394	076243340-4	DESMIRA CASTILLO CONTRERAS SERB ALIMENTACION HOTEL E.I.R.L.	AVENIDA FERTILIZANTES SAN*	PERNAS FOLKLORICAS	D.2	NO	-	-	SI		
40395	076099478-2	INVERSIONES PUJARA LIMITADA	AV. ALMITE JUAN JOSE LATORRE 957 - LOCAL UNO	SUPERMERCADOS	P.1	NO	-	-	SI		
40396	006184905-K	ALICIA PALACIOS AHUMADA	AV. CAROLINA DE MICHILLA 403	RESTAURANTE DIURNO	C.1	NO	-	-	SI		
40397	006223741-7	HECTOR TAPIA HENRIQUEZ	AV. SAN MARTIN 546	RESTAURANTE DIURNO	C.1	NO	-	-	SI		
40398	022819179-5	MONICA RAMOS BRICEÑO	AV. ALMITE JUAN JOSE LATORRE 661	RESTAURANTE DIURNO	C.1	NO	-	-	SI		
40399	022819179-5	MONICA RAMOS BRICEÑO	AV. ALMITE JUAN JOSE LATORRE 661	RESTAURANTE NOCTURNO	C.2	NO	-	-	SI		
40302	01944354-K	SAMUEL ALFREDO GOMEZ LARA	EASMIRO OLIVOS 1145	DISTRIBUIDORA DE CERVEZA	J.1	NO	-	-	SI		
40203	076857553-3	INVERSIONES TURISTICAS APARTHORRITO LIMITADA	AVDA. HORRITOS 309	HOTELES DE TURISMO	1.1	NO	-	-	SI		

Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas; esta renovación, sólo tenemos un parte girado hacia Universal Fantasy que es por mantener una salida de emergencia obstruida y no tenemos más casos según lo que nos informó el juez de policía local, las patentes cuentan con su recepción final al final al día.

Concejal Sidney Biaggini; ¿Por qué es el parte? **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas;** el parte es porque la tenía obstruida por una jabas, de que estaba tapada tenía que retirar, ya lo hicieron. Eran con esas jabas de bebidas, y los Carabineros justo pasaron y le sacaron el parte.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; es decir, ¿todas debiese estar aprobadas? **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas;** todas debiesen estar sin mayores problemas.

Concejal Sidney Biaggini; yo siempre tengo una duda, con la peña folklórica, no tiene ningún parte y no están cumpliendo como tal la patente. **Concejal Juan Alvarado;** la Sra. de la Peña Folklórica me reclamo porque ella alude que La Roca, siendo Pub hace bailables, el Flamingo que es nuevo ahora tiene venta de alcohol, es bailable y ella alude a sus derechos, yo le dije si ella tiene patente de peña folklórica y que reclama, todo lo contrario, ella es la única que está fuera de este orden. **Concejal Sidney Biaggini;** y se ríe de nosotros y todos los sábados hay peleas y ningún parte. Alcalde, si le van a renovar la patente, hay que ponerle la cláusula, si la sorprende haciendo bailes con bandas, le vamos a caducar la patente, porque hemos discutido con ella, venimos como tres años discutiendo, le decimos que no lo haga, dice que no lo va hacer pero lo sigue haciendo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que nosotros estamos aprobando es una peña folklórica, que ella haga cabaret es otra cosa, lo que debiésemos tener cuidado o darle esa a Carabineros para que cumplan con la ley, porque insisto La Perla, es una peña folklórica y si Carabineros hace la vista gorda, que hacemos nosotros.

Sr. Diego López, Asesor Jurídico; hace dos días atrás llegó un carabinero, tenía muchas dudas respecto a la clasificación de las patentes, porque dicen que ellos desconocen la materia, por lo tanto, ellos no están capacitados para poder distinguir entre una y otra, por lo tanto, entre conversaciones, yo les dije podría darle una clase de inducción. Por lo tanto, ellos necesitan conocimientos para inspeccionar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo sugiero que Ud. como abogado, Elizabeth y Vilma para que le hagan una especie de charla a todos los Carabineros para todos para que sepan lo que deben hacer. **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas;** lo otro, que no asocian los partes a una persona. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sería bueno que le hicieran "capacitación" a Carabineros para que cumplan como corresponde. Pero acá nosotros, en



resumen, todas las patentes cumplen con lo que corresponde lo que sí, insisto, si yo tengo una patente por comida al paso y yo tengo un cabaret adentro ese es mi problema, lo que Carabineros debiese fiscalizar pero nosotros, lo que tenemos acá es lo que corresponde porque lo han pedido de acuerdo a la regla. **Concejal Sidney Biaggini**; y también los que deberían fiscalizar es seguridad ciudadana. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no, la ley hablan de Carabineros.

Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas; tengo otra, la patente 40015 hubo cambio de razón social, la primera que les entregue a Uds. aparecía Wolfgang Lichiock me llegó la información recién en la tarde que cambió a Don Xie Zhiming.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; entonces, en resumen, debiésemos aprobar todas las patentes que están acá que es de alcohol.

Concejala Luz Vargas; quiero hacerle una consulta, ¿cuándo una patente de alcohol se caduca? **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas**; durante un año, por ejemplo, nosotros el próximo semestre vamos a revisar desde junio del año pasado hasta junio. **Concejala Luz Vargas**; ¿pero no toman de enero a diciembre? **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas**; no, corresponde al año que pasó, por ejemplo, tomamos de enero 2019 hasta diciembre 2019 para hacer la aprobación de los partes, la mayoría de los partes que tuvieron el semestre anterior eran del segundo semestre 2018, son 3 partes en el año, se tienen que juntar 3 partes en el periodo del año. **Concejala Luz Vargas**; ahora, por ejemplo, el 2020 ¿desde cuando se toman los partes? **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas**; el 2019 enero hasta diciembre 2019 y para la próxima renovación se tomaría de julio 2019 hasta junio 2020 y se va moviendo así sucesivamente. **Concejala Luz Vargas**; las personas que están con partes en este momento todavía le quedan 2.

Concejala Luz Vargas	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejala Armando Aillapán	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba Renovación de Patentes de Alcoholes, correspondiente al 1° Semestre del 2020.

QUINTO PUNTO

- Aprobar Contrato de “Espectáculos Cultural del Verano 2020 ID812799-17-LR19”.



Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica; hoy día se les entregó el contrato de prestación de servicios de espectáculos de verano 2020. El espectáculo se va a realizar el 30 de enero a las 21 horas. Las bases de la propuesta consiste en una propuesta cultural, animación, escenario y todo el servicio técnico que comprende el show, todavía esta licitación no ha sido adjudicada. Por ende, en el contrato no aparece el nombre del contratista. El valor del contrato es estimado en 90 millones de pesos, pero puede ser menor depende de la propuesta económica que presente el contratista.

Concejal Sidney Biaggini; una consulta, que pasa si al concejo no les gusta los artistas podemos decir que no queremos. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica**; Uds. pueden aceptar o rechazar el contrato.

Concejal Guillermo Ferreira; sobre el asunto de la ley de compras, yo sé que esto se hace para estamentos fiscales son 850 instituciones, entre esos el municipio, cada departamento está una mesa técnica que evalúa, pero también habla de las bases técnicas. La ley 19.886, en el art. 4 dice que la base técnica tiene que salir aprobada por la autoridades competente, ¿qué opina usted con eso? **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica**; no, lo que tiene que ser aprobado el contrato de la licitación por el concejo, lo que si se le debe entregar

todos los antecedentes al concejo. **Concejal Guillermo Ferreira**; la ley 19.886, dice la base técnica tiene que estar aprobada por la autoridades máxima, cada departamento, instituciones que son 850, entre esos el municipio, en el municipio está el alcalde y los concejales como autoridades. Eso lo voy averiguar bien que el concejo es normativo. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica**; no, lo tienen que aprobar las bases técnicas, en realidad, las bases, las hace SECPLAC, se licita, hay un comité evaluador de la licitación y luego se presenta el contrato y el concejo lo aprueba, pero no las bases técnicas.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; nosotros tenemos acá dos posturas, una aprobar lo que está en este minuto que quedó o simplemente dejarla desierta por los problemas que se han suscitado, que llego un solo oferente, entre otras cosas. La postura número 1 es dejarla desierta, postura número 2 obviamente aprobarla tal como está.

Concejala Luz Vargas	Dejarla desierta
Concejal Guillermo Ferreira	Aprueba tal como está
Concejala Armando Aillapán	Dejarla desierta
Concejal Sídney Biaggini	Dejarla desierta
Concejal Juan Carlos Alvarado	Dejarla desierta
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	Dejarla desierta

El Concejo Municipal deja desierta el Contrato de "Espectáculos Cultural del Verano 2020 ID812799-17-LR19".

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; se determinó dejarla desierta, por lo tanto, debiésemos hacer un trato directo, por el tiempo o la otra alternativa... **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; o sería el traspaso a la fundación. Pero la licitación por convenio marco de grandes compras, no llegamos. **Concejala Luz Vargas**; tiene que ser directo, pero queremos que estar nosotros, queremos saber que vamos a contratar. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica**; el orden que establece la ley es el convenio marco, la licitación pública, 2do. Llamado licitación pública, licitación privada, trato directo, ese es el orden que hay que respetar, por los tiempos no alcanzamos. Lo que si también quería dejar en claro que para rechazar el contrato la ley establece 2 causales que son que las bases no establezca condiciones que benefician a la comunidad y las bases contrayendo la ley. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; una de esa la vamos a señalar para fundamentar dentro de lo que corresponde.

Sr. Diego López, Asesor Jurídico; quiero ver la posibilidad de tocar un tema, respecto a lo mismo, como estamos tan encima de la fecha necesariamente vamos a hacer trato directo. Lo recomiendo que se haga lo antes posible un concejo extraordinario, porque de todas maneras tiene que pasar por concejo. Entonces, tenemos 2 alternativas, nosotros hacerlo como municipalidad directamente o hacemos una modificación presupuestaria y endosarle la responsabilidad a la Fundación Cultural, para que ellos puedan contratar sin contratiempos. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; como el contrato supera las 500 UTM, va a tener que pasar por concejo nuevamente. **Concejala Luz Vargas**; pero vamos a tener la posibilidad de cambiar artistas y traer otro. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; ese es el tema, si la Fundación lo contrata ellos pueden decir el artista que quieren. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; igual tendría que pasar por concejo tienen que aprobar la subvención.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Diego una consulta, porque la idea de nosotros era sesionar hoy para no sesionar luego, entonces si vamos a tener una sesión extraordinaria obviamente que nos complica a varios que estaban acá. La pregunta es, ¿el concejo puede aprobar ese trato directo y después los concejales que estén puede ver cuáles son los artistas que pudieran llegar?, porque lo que vamos a aprobar en cierta manera que va a llegar en el contrato, ¿qué vamos a aprobar después? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; primero el contrato, porque la causal del trato directo va en base... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; entonces, que vamos a aprobar ¿el contrato? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; el contrato. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; y después los artistas. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; sí. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ahora, ¿cuánto tiempo nos demoramos en eso? es decir,



ese tiempo será una semana más, por qué digo yo esto, es decir, el próximo viernes, por ejemplo, debiese estar el concejo acá para verlo, a eso me refiero, porque la idea de nosotros era salir a vacacionar, por eso digo que es lo más cercano. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; tenemos que discutir, porque se quiere ver los artistas. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; ver primero si lo quiere hacer la municipalidad mediante trato directo. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; ya dijeron que sí. **Concejala Luz Vargas**; lo que pasa que el concejo quiere ver que artistas y queremos traer un artista. **Concejal Juan Alvarado**; pero que no pase por la Fundación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; invitar a productora que diga lo que presentan, y nosotros les decimos que artista queremos y la productora tendrá que ver como se mueve y cuánto nos cuesta. Con un solo artista, por ejemplo, con los 90 millones de pesos, incluida la técnica y si es bueno, bienvenido. Pero que no nos ofrezcan ellos, yo siempre he dicho hagámoslo trato directo, porque nosotros elegimos a quien queremos, esa es la idea, pero el trámite es cuando tenemos ese tiempo para decirle Sres. concejales de acuerdo a esta nueva alternativa debiésemos juntarnos, por ejemplo, el día miércoles de la próxima semana. **Concejala Luz Vargas**; alcalde, la idea es siempre que sea directo, que consideren al concejo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo no tengo problemas. Pero, es decir, imaginemos que esto se puede terminar el día 20 de enero, pero ¿vamos a estar todos? **Concejala Luz Vargas**; háganlo luego. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso digo tenemos la próxima semana, ¿es posible que se haga la próxima semana? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; esa respuesta tendría que entregarla Luis, porque va a estar encargado de buscar la productora. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; es decir, máximo el viernes de la próxima semana. **Concejal Sidney Biaggini**; yo creo que el miércoles. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; o el miércoles ¿es posible? **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; sí, pero va a ser limitado a las propuestas que lleguemos de acá al martes, voy a tratar de buscar las mayores propuestas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; entonces, veámoslo, ¿el miércoles nos juntamos? **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; sólo recordar que la fecha está autorizada por la gobernación, así es que es inamovible el día 30.

Concejal Guillermo Ferreira; yo voté por licitación pública, como los concejales reclamaban que tenía que ser pública. Hoy día hay una figura que es directa, ahora se contradice el concejo, ahora dice directo. Directo va a ser para septiembre, octubre. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; es probable que no, solamente estamos hablando de ahora. **Concejal Guillermo Ferreira**; la diferencia, públicamente uno llama a licitación pública, tiene adaptarse a lo que dice el mercado público. A mí me molesta porque se ha tocado desde el 2017 hasta ahora que querían ser pública, ahora están encontrando la razón que privada, yo digo se va a mantener pública. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; sería lo ideal, porque así nosotros decidimos a quién traemos. **Concejal Guillermo Ferreira**; aquí no hay ninguna diferencia, porque pública pasa por el concejo o privada también, toda contratación pasa por el concejo. **Concejal Sidney Biaggini**; pero te da la oportunidad que traer a los artistas que tú quieres, no lo que dicen ellos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; la única diferencia de hacer trato directo y nosotros decidimos a quién traemos. **Concejal Guillermo Ferreira**; las dos cosas, si empezamos la parte legal, privada o pública, nosotros aprobamos dando la autorización, que sea privada y lo otro el contrato, pero nosotros no elegimos al artista. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ahora sí, ahora nos están dando la oportunidad.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Luis le damos hasta el miércoles. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; jueves 16. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; jueves a las 11 de la mañana. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; y el miércoles a las 4 de la tarde se presenta las opciones.

SEXTO PUNTO

- Aprobar Concesión de Baños Publico, sector Paseo Costero, expone el Asesor Jurídico Sr. Diego López L.



Sr. Diego López, Asesor Jurídico; se les hizo entrega de un contrato de concesión por los baños públicos, se va a celebrar, depende de esta decisión, entre la municipalidad y la Corporación del Deporte. Como antecedentes previos, señalarles que la plaza de la cultura aún no cuenta con la resolución definitiva. Por lo tanto, no puede pasar a la administración en forma total y es importante abrir los baños y habilitarlos puesto que existen muchos turistas, visitantes y los mismos vecinos que usan las canchas, van a pasear y no tienen donde hacer sus necesidades. El tema pasa que la empresa no se ha acercado a la DOP, Dirección que fue encargada del proyecto, y el expediente todavía no ingresa al DOM. Por lo tanto, el municipio es muy poco lo que tiene que hacer. Sin embargo, aún contamos con una concesión que está individualizada en el contrato y que nos habilitaría a nosotros hacer la entrega de los baños, para transparentar esto nosotros queremos pasárselo a la Corporación del Deporte, para que la corporación se la haga entrega en parte a la pareja de Guillermo Gómez, producto de que la enfermedad de la mamá le ha producido mucho costo y estos tienen que ser solventados de una u otra manera, que creemos que dentro de todo funcionario que siempre ha estado con la comunidad pidiendo o no la ayuda de él, así es un sentido social. Esta concesión es solamente por el periodo estival, si se fijan la vigencia del contrato es hasta el 01 de abril. Porque se lo pasamos a la Corporación, porque la corporación se le puede pedir una boleta de garantía, a Guillermo no le podíamos pedir una boleta de garantía de 200 mil pesos. Si se va hacer cargo de la conservación, de la mantención y entregar una cuota que quiere decir que no tienen un medidor específico de luz y agua, no que todo vaya a ser gratuito también hay una prestación por parte de él, solamente por estos 4 meses o 3 meses y tiene ese sentido, que es social.

Concejala Luz Vargas; después de estos meses, ¿Ya pasa a licitarlo? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** no, reitero por lo menos las DOP aun no cuenta con la recepción definitiva de las obras y todavía está vigente la garantía que tiene Sicomaq para con la obra. Una vez que venza la boleta de garantía, que ingrese el expediente a la Dirección de Obras Municipales que cuenten con la recepción, recién están en condiciones los organismo centrales de entregarnos a nosotros como municipalidad y nosotros licitarlo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; eso se podrían demorar cuánto, ¿6 meses más? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** ya se han demorado, desde cuando se inauguró. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** no tenemos la concesión marítima, lleva 2 años de trámite y todavía no nos dan la concesión marítima. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** así que podríamos esperar por lo menos 8-10 meses. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero la idea es que ojalá que para el próximo periodo estival, esté saneado para poderlo licitar. **Concejala Luz Vargas;** debería estar saneado, porque yo entiendo la situación del joven por su mamá enferma, pero también hay funcionarias que están súper enfermas, llevan meses con licencias médicas, entonces, yo creo que tiene que ser un sistema... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** apenas se regularice, se licita.

Concejal Armando Aillapán; me parece sumamente positivo, que el municipio esté pensando de esa forma, porque también acá días atrás nombramos a la Sra. Carmen Olivares, que deberíamos hacer un gesto, porque ella por años, inclusive, ella está antes de Don Marcelino Carvajal acá de ese tiempo está como contratista. Entonces, por lo tanto es bueno, me alegro. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de hecho, yo conversé con ella.

Concejal Armando Aillapán; lo otro, sería bueno que también nosotros como concejo podríamos citar al Capitán de Puerto, también para apurarlo, porque también ellos se deben a nosotros. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** mañana viene el Capitán de Puerto, porque viene a despedirse, porque asume desde hoy el nuevo, incluso mañana viene a presentarse, pero sería bueno.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo procede a solicitar al Concejo Municipal la votación para la aprobación de la Concesión de Baños Publico, sector Paseo Costero.



Concejala Luz Vargas	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejala Armando Aillapán	APRUEBA
Concejal Sídney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba Concesión de Baños Público, sector Paseo Costero a la Corporación Deportiva y Recreativa.

SEPTIMO PUNTO

- Lectura de Correspondencia.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; llegaron solicitudes de food truck, pero falta el informe de obras. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el martes llega Aarón, que lo haga rápido y en la sesión del día jueves ponemos dos puntos, el asunto del show y ponemos estos food truck

Concejal Sídney Biaggini; hay varias solicitudes de eso, ahora viene el verano, por ultimo la dejamos para el verano, para el turismo a todas las personas que mandaron. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Samuel hazme acordar el lunes para decirle a Aarón que nos entregue todo el listado, incluso anteriores y lo traemos el jueves, lo resolvemos solamente hasta marzo y después en marzo regulariza.

Concejala Luz Vargas; Alcalde, en la plaza, por ejemplo, hay unos food truck que están bonitos, poner uno en la plaza para que tomen café en la noche. Mi nieta postulo, mando como cuatro veces cartas, no pasó nada y termino vendiéndolo el food truck. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora en el periodo estival es muy bueno de darle esa alternativa, pero para el jueves agregar como punto en tabla, el tema de food trucks.

OCTAVO PUNTO

- Varios.

Concejal Juan Alvarado; le dije el otro día, con respecto al tema del museo, yo conversé con Felipe nuevamente y con algunos concejales que me apoyaron. Hice una carta solicitando que él pueda exponer, lo dejaron para febrero, y febrero lo veo muy tarde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no es tarde, porque si él estuviese pidiendo algo para ahora, sería tarde, él está pidiendo algo, una cosa tan pequeña para ahora y que está dentro del presupuesto del verano. Por lo tanto, va hacerlo y lo otro es para mayo o junio y lo otro es para noviembre, así que no es necesario. **Concejal Juan Alvarado;** ahora me doy cuenta que todo lo que él haga y entre mejor lo haga beneficia a la comuna. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que estaba presupuestado, por él, para ahora lo agregamos en el proyecto del verano. **Concejal Juan Alvarado;** dejemos para febrero. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** para que él exponga.

Concejala Luz Vargas; ¿de qué se trata? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** estamos hablando que Felipe Catalán, que es el encargado del Museo, él en su presupuesto inicial, propuso unas acciones y nosotros como fuimos más austeros, le sacamos algunas cosas, por lo tanto, él quedó "debiendo" en su presupuesto como 2 millones y medio de pesos, que no es mucho, entonces yo hablé con él y le dije que valore y me dijo 400 mil pesos, 1 millón de pesos y 1 millón de pesos. Entonces, dije ok, como nosotros tenemos la posibilidad de durante el año podemos hacer una modificación, le podemos hacer una modificación de 2 millones de pesos pero ahora estamos pillados. Cuánto necesitas para tu actividad de verano, 400 mil pesos. Está lo presupuestamos en nuestro presupuesto general del verano y va hacer su actividad. Por lo tanto, la otra es para junio, si no me equivoco, y la otra es para noviembre. Entonces, en mayo perfectamente hacemos una modificación, pero él quiere exponer. **Concejal Juan Alvarado;** la idea de la



Sra. Luz Vargas, que él exponga y él nos explica a nosotros de que se trata para financiar año.

Concejal Guillermo Ferreira; le quería sugerir que hablara con Ultraport, yo me acuerdo cuando asumí los cursos portuarios se hacía a través del municipio y hubo un compromiso que tuvo el alcalde cuando se construyó el megapuerto y se hacían todos los cursos a través del municipio y no sé qué cosa paso que ahora se lo entregaron a los sindicatos del puerto, y se me han acercado personas que los cursos se lo están dando a gente de Antofagasta, de San Antonio y no están dando los cursos para que lo hagan la gente de Mejillones. Para que Ud. le pueda plantear las inquietudes, porque a la larga el puerto está trayendo gente de Antofagasta, están trayendo gente de Valparaíso, están trayendo gente de San Antonio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** voy a conversar con Carlos Stolzenbach, Don Álvaro David y ahí sí a través de ellos seguimos más allá, me parece bien, si antes existía porque no ahora, es probable que se dé la oportunidad a los de acá. **Concejal Sidney Biaggini;** como dice Guillermo, hay cosas firmadas por ellos, un compromiso, y es bueno, porque es verdad lo que dice, los sindicatos están haciendo ellos mandando a las personas y que pasan ahí. **Concejal Guillermo Ferreira;** y el compromiso lo tienen con el municipio, no con el sindicato. El municipio apoyó, fueron las autoridades y la gente de la comuna.

Concejala Luz Vargas; ¿cuántos salvavidas tiene?, ¿están trabajando ya? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** todos. **Concejala Luz Vargas;** ¿cuántos hay? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** creo que son 15. **Concejala Luz Vargas;** ¿cuáles son las playas que están aptas para el baño? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** desgraciadamente, de acuerdo a Capitanía de Puerto, solamente la que está acá al frente. **Concejala Luz Vargas;** ¿y los demás dónde están? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** están en todos lados, pero en playas supuestamente no aptas, por un tema, que incluso en un minuto, se veían que no aptas porque no había salvavidas, sino que según la Capitanía de Puerto esas playas las ponen así, aunque se bañan todos, la ponen en un caso que en cierta manera se resguarda. Por ejemplo, el otro día falleció una persona en Hornitos y la Capitanía de Puerto me dice nosotros dijimos que no estaba apta y no los culpan, aunque hayan salvavidas.

Concejala Luz Vargas; yo siempre he tenido una idea muy loca, me han dicho que tonto pero yo no lo veo así, a mí me encantaría tener una playa artificial. **Concejal Juan Alvarado;** es la misma idea de tener una piscina acá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que ha estado hablando bastante, Juan Carlos, y les consulto a los jóvenes de la Corporación, porque había una alternativa antes y ahora el IND también quiere retomar esa alternativa, a mí me parece muy bien, incluso habíamos propuesto cercano al polideportivo, es un proyecto que se podría hacer. También, incluso como en Antofagasta, se está haciendo al lado de la Chimba la playa artificial y a lo mejor tomar algo de ese tipo. **Concejala Luz Vargas;** tiene Tocopilla también. La playa nuestra es inmensa, abierta, pero no dejas de ser riesgoso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** veamos, voy hablar con Hyans sí puede formular un proyecto similar a como está La Chimba, obviamente más chico. **Concejal Juan Alvarado;** inclusive nosotros tenemos la garantía que no hay piedras, por lo tanto podría ser más fácil de hacerlo. **Concejala Luz Vargas;** porque la gente de afuera les da miedo que sus niños se metan al mar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero todos los salvavidas están funcionando y son 15 jóvenes de acá de Mejillones que están trabajando.

Concejal Armando Aillapán; ayer fui a Antofagasta y fui a visitar a Don Raúl Mavrakis de verdad que está muy mal. Él ya sabe el gesto del municipio, está muy agradecido, con Don Sergio habíamos visto que la actividad podría ser el día lunes. Entonces, esto fue de tal forma que inclusive se propuso algo y yo les dije a la señora que es netamente municipal, aquí el municipio si el Presidente o el Concejo, si ellos quieren aceptar esa propuesta, porque que lo que dicen, se dice que fue muy amigo de Jorge Rodríguez, entonces quería ser como maestro ceremonia, nada más que eso, eso es lo único que pide el grupo, porque van hacer una reseña, eso sería positivo ver por ese lado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** tengo entendido que quizás ni siquiera va a estar. **Concejal Armando Aillapán;** ayer conversé con la señora, de hecho, hoy día ya estoy con ella



hablando, con tal forma de un buen ánimo o sea que dentro lo mal que está. Entonces, es un tema complicado pero él tiene control el día 14, entonces según ella sería súper positivo porque le da ánimos, cuando me vio me reconoció, conversamos y está complicado. La señora dice que la ceremonia vendría sumamente bien, el día lunes 13 sería buena la actividad para hacer el reconocimiento y que ellos quede libre el día miércoles o jueves de su control. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; veámoslo mañana, por el tema de la placa, que ojala este, porque eso se demora o por último después del día 14 que tiene su examen, quizás el día 15 nos da un tiempo, pero vamos hacer todo lo posible para que sea el lunes. **Concejal Armando Aillapán**; así como uno lo ve, esperamos que tenga para mucha larga vida, pero cuando le planteo que Ud. hacerle un reconocimiento por su trayectoria, por todo, porque se lo merece y le dije bien claro que el concejo, va a ser lo más pronto posible. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; veámoslo mañana el asunto de la placa, lo coordinamos y veámoslo que podemos hacer. No hay ningún problema hacerlo el lunes para hacer algo allí para que venga Jorge de maestro ceremonia, ningún problema, al contrario.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 17:58 hrs.



SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo

SRA. LUZ VARGAS H.
Concejala

SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal

SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal

SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal

SR. JUAN ALVARADO D.
Concejal



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.

SESIÓN N° 03/2020 ORDINARIA